

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 30.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción setenta y 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## Doña Adela Escolar Alcubilla

HA FALLECIDO EL DÍA 30 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Angel y Doña Victorina; hermanos Doña Laura, D. Augusto, Doña Aurora, Doña Amparo y D. Alberto, hermana política Doña Luisa Almendres; tíos, primos, sobrino y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir á la misa de entierro que se celebrará mañana 1.º de Abril á las diez de la misma, en la Iglesia de San Vicente y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Estrada 10, al sitio de costumbre y el día 3 á la misa de honras en la citada Iglesia y á la misma hora, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 31 Marzo 1907.

El duelo se despide el primer día en el sitio de costumbre y el siguiente en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha servido conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.	
» 460 id. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 id.	
» 350 id. » 16. » 4, 5, id.	

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes

### CON CENSURA ECLESIASTICA

### A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mífúos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

### TRIBUNA LIBRE

## LA TRAJIDA DE AGUAS

Mi querido amigo: Quedábamos en que una ciudad puede duplicar en pocos años el número de sus habitantes según *Heraldo*, aunque no haya inundado sus calles de agua el proyecto del Sr. Aguinaga, solo por

medio del progreso y la cultura; y según la opinión de Pero Grullo, ese modo de crecimiento ó aumento de población, se debe más al pan que al señor progreso y su hermana uterina la cultura, hijos mimados de la impiedad moderna.

Además de que eso no es aumentar la población propiamente; es una transmigración verdadera de los puntos ó comarcas donde el pan escasea á los más afortunados que lo tienen en abundancia. Y precisamente Pero Grullo hacía hincapié en sus cartas para enderezar la corriente de opinión hacia lo que pudiera aumentar la riqueza del suelo, la producción y para evitar que corriésemos alucinados tras lo ilusorio y problemático como aparece el proyecto Aguinaga tanto con relación á la cantidad de agua como á su aplicación á riegos y fuerza motriz industrial.

No insistiré en lo que he dicho en mis cartas bien claro: son muchos millones para arrojarlos inconsideradamente en un depósito de agua con riesgo de que los hectólitros del pa-

pel se reñesen á decálitro en el canal.

Ni anda más acertado *Heraldo* al atribuir el aumento de población al progreso y cultura, tal como entiendo de una y otra cosa la escuela liberal.

No creo que *Heraldo* niegue el progreso y cultura de la nación vecina, que tiene por capital la gran ciudad, llamada por sus admiradores *Ville lumiere*, que viene á ser como si dijéramos el sol entre las grandes ciudades, luz y espejo de los pueblos cultos, la quinta esencia de la moderna civilización.

Y las viejas matemáticas con la razón brutal de los números dicen que decrece de un modo alarmante la población en esa nación, que ha sido a cuna del progreso sin Dios y desde donde el sol de la civilización ha esparcido sus esplendorosos rayos por Europa y por el mundo.

¿Ignora acaso *Heraldo* los fatídicos pronósticos de algunos buenos franceses que miran llenos de terror y angustia el porvenir de su patria á vista del decrecimiento de la población revelador de la espantosa corrupción de costumbres de un horrendo cáncer que ataca á la sociedad en la misma fuente de la vida, en la constitución y fecundidad de la familia? ¿Ignora eso *Heraldo*? ¿No sabe que con una cultura tan refinada y tan brillante como la de Grecia y la de Roma, puede coexistir una corrupción de costumbres que arrastre á las naciones á un abismo de degradación y de embrutecimiento que las convierta en botín y ludibrio de los bárbaros salidos de los bosques sombríos de la Germania.

Oye, *Heraldo*, y búrlate después, si bien te parece, de las verdades que escribe Pero Grullo: los dos factores los únicos factores que eficazmente influyen en el aumento de la población ó en la prop gación de la especie, son el pan y la moralidad: pan y hojas de catecismo, es lo que el pueblo necesita, dijo un eminente purpurado, y eso que le es necesario para vivir; le basta para propagarse.

Y esta verdad aunque ignorada por muchos de los directores de la opinión y apóstoles (tartamudos gran parte) de la cultura, resulta, bien considerado todo, una de las mias, una prerogollada; pues el pan es la salud del cuerpo y la moralidad lo es del alma; y la fecundidad no es otra cosa que el fruto espontáneo de esos dos principios combinados; es la vida exuberante de un alma sana que informa un cuerpo sano.

De lo que *Heraldo*, metiéndose á maestro de crematística, le dice á Pero Grullo sobre el valor relativo de la moneda y otras novedades tan nuevas y majezas de hacendista rancio será mejor no hacer caso. Porque se necesita tener una vista como la de aquellos que cuentan los mosquitos de la luna ó las alas de las pulgas para achacar tamaña ignorancia á quien tiene el pico tan fino y la pluma tan suelta como Pero Grullo.

Y como son tan puritanos estos plumíferos modernistas que antes se dejarían quemar la mano que alargarla para recibir una mezquina gratificación de los beneficiados con sus luminosas lucubraciones ó de cualquiera silencioso fondo de amantar reptiles, no caben en su ancho cerebro y pugn con la generosidad de su corazón la idea de que Pero Grullo haya escrito desinteresadamente tamaños despropósitos.

Es durillo de creer que haya quien desatine de balde; y así lógicamente piensa ó sospecha *Heraldo* que Pero

Grullo haya intentado co'ocar un espejuelo para con él atraer á ciertos elementos.

Mire, *Heraldo*, Pero Grullo no es tan tonto como Ud. se figura, y de haber llevado segunda intención, no se habría servido del espejuelo solo utilizable para cazar alondras, hubiera empleado un cimbel (reclamo) propio para atraer á toda casta de pájaros. Pero no le inquiete el temor de encontrarse con Pero Grullo disputando á sus amigos en los comicios la representación de la provincia ó la silla curul en la casa del pueblo; Pero Grullo no aspira á ser diputado ni concejal, ni siquiera alguacil: ni espejuelo ni cimbel.

Pero Grullo.

## CARTA DE ULTRATUMBA

No creais, inolvidables lectores del DIARIO, que el que se presenta hoy á vosotros es algún fantasma, no, es, sí, un alma en pena, el alma del chico que, habiendo llegado hasta la región del olvido, en la que temporalmente se halla, los rumores de lo acaecido después de su desaparición, ha pedido permiso para escribir esta carta en descargo de su conciencia.

He sabido que á personas respetabilísimas se las ha molestado é injuriado en cierto periódico, creyéndolas ser el chico, y esto me causa tan grande pena que he querido venir á lanzar, mi enérgica protesta y á suplicar á los injuriados y molestados que me perdonen el que haya sido causa, aunque involuntaria, de que les hayan mis adversarios hecho blanco de sus iras y rencores.

El chico, como tal, no tiene otra vida ni personalidad que la periodística; den contra ella y dejen en paz á las personas, que ya son muchas á las que, equivocando la puntería, han ofendido.

Bien sé yo que, to las esas injurias y molestias, en la intención, van dirigidas al chico; pero pueden estar seguros que ni me molestan ni me deshonran y además las perdono, pues las ilustradas y sensatas personas que lo uean ú oigan perfectamente saben distinguir entre los medios licitos é ingeniosos de acometer y defender de los prohibidos por toda ley y en toda buena sociedad; así como también la nobleza de ánimo á la ruindad del corazón.

A alguien de conciencia muy escrupulosa, por lo que aparece en sus escritos, le ha servido de escándalo el que el Chico haya escrito (y está dispuesto á escribir y escribirá D. M.) en El DIARIO. Pues quiero hacer constar que con la conciencia muy tranquila lo he hecho, por ser, como todos saben, periódico que, se publica con censura eclesiástica, no está afiliado á ningún partido liberal, ni profesa doctrinas liberales condenadas por la Iglesia. Vean sinó lo que dice en su programa:

«El hogar del ciudadano será para nosotros santuario donde jamás osa remos penetrar... Independientes en política, no se mostrará parcial nuestra pluma con ninguna agrupación ó partido sinó que defendemos solamente aquello que creamos justo. En religión católicos, como católicos hemos de proceder aceptando las enseñanzas y decisiones de la Iglesia... Nuestra política consistirá en hacer efectivos dentro de las condiciones reales de nuestra

sociedad los principios y verdades de la Sociología cristiana y del Derecho cristiano, según el criterio infalible de la Iglesia Católica Romana».

¿No es pues esto suficiente garantía para que un católico pueda escribir en sus columnas? ¿Puede compararse este programa con el de un liberal, acusado además de impío é inmoral?

Ahora por sí á algunos que se dicen católicos, pudiera servirle de provecho y como prueba de lo que no pueden demostrar por mi repentina indisposición copiaré literalmente lo que el eminente propagandista católico D. Félix Sardá y Salvany, dice en su precioso libro «El Liberalismo es pecado», aprobado por casi todos los señores Obispos de España y sobre todo por la Sagrada Congregación del Indice.

Habla de los modos con que sin ser liberal un católico puede hacerse cómplice del liberalismo y dice: «Dá más con el obsequio de su prestigio personal, que si diese dinero, armas ó cualquier otro material auxilio.

«Se dirá tal vez que con escribir allí se logra hacer oír la voz del bien por muchos que en otros periódicos no la escucharían. Es verdad; pero también la firma del hombre bueno sirve allí de abonar tal periódico á la vista de los lectores poco hábiles en distinguir las doctrinas de un redactor de las de su vecino; y así, lo que se pretenda fuese con trapesos y compensación del cual, se convierte para la generalidad en efectiva recomendación de él. Mil veces lo hemos oído. ¿Mallo es tal periódico? Pues ¿no escribe en él don Fulano de tal? Así discurre el vulgo, y vulgo somos casi la totalidad del género humano. Por desgracia es frecuentísima en nuestros días esta complicidad».

¿Puede, según esto, un católico escribir en periódicos liberales y por añadidura inmorales é impíos? Al chico le parece que no puede licitamente, sin escándalo, sin exposición de su fe y sin incurrir en la indignación de la Iglesia y el desprecio de sus hermanos los católicos.

Para estas tres cosas, de que me he ocupado, tan solamente pedí permiso para escribir esta carta de ultratumba; cuando resucite á la vida periodística, y que será para no descender jamás al terreno del lodo y de las verduleras, ni para disputar con los que llamándose nuestros se atrincheran en campo enemigo, manifestaré mi profundo agradecimiento al chico que tan claro ve en los dilatados campos de las ciencias y de la literatura, por el epitafio que caritativamente se dignó gravar en la tumba del Chico, así como también á Reparillos, Vega-Alberche y á cuantos, en estos momentos que se llaman de las alabanzas, se las han prodigado aunque inmerecidamente.

Vuelve á su descanso temporal y á sus quietas y tranquilas soledades.

El Chico.

### Reforma transcendental

## Reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos

### CORREOS

(Continuación)

Base 10. Se crea, bajo la garantía del Estado, una Caja de Ahorros con el nombre de Caja Postal de Ahorros, que tiene por objeto recoger las eco-

nomías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro, conforme á las siguientes reglas:

a) A su frente se hallará un Consejo de Vigilancia presidido por el ministro de la Gobernación y un Consejo de Administración, del cual formará parte el director general de Comunicaciones y Telégrafos.

Serán vocales del Consejo de Vigilancia representantes de las clases sociales, y los cinco miembros del Consejo de Administración se elegirán y renovarán automáticamente entre los del primero.

b) Esta Caja utilizará, para ponerse en contacto con el público, las Administraciones y las Agencias de Correos, por cuya mediación se harán las imposiciones y los reintegros.

c) Existirá en Madrid una Administración Central, compuesta de una contaduría y una tesorería. A su frente se hallará un administrador general, secretario del Consejo de Administración.

d) El administrador central, el contador y el tesorero de la Caja de Ahorros serán nombrados por el ministro de la Gobernación, á propuesta del Consejo de Administración.

Los demás cargos de la Administración Central serán desempeñados por funcionarios del Cuerpo de Correos.

e) Esta oficina abrirá las libretas á favor de los imponentes y llevará sus cuentas corrientes respectivos. Podrá extender libretas á favor de la mujer casada y del menor, sin la intervención de su representante legal.

Las cantidades que la mujer casada entregue en la Caja de Ahorros, así como sus productos, se considerarán parafiscales á los efectos del Código civil.

Los que entreguen los menores de edad, así como sus productos, se reputarán adquiridos con su trabajo ó industria, á los efectos de la última parte del artículo 160 del Código civil.

Las Sociedades benéficas podrán obtener libretas.

Toda persona podrá abrir una libreta á favor de otra.

f) El Consejo de Administración, responsable de las gestiones de la Caja de Ahorros, fijará el interés que ésta habrá de abonar á las cantidades depositadas, que serán improductivas durante el mes de su imposición y de su reintegro.

La imposición menor será de una peseta, que podrá abonarse en sellos de cinco céntimos, previamente reunidos y pegados en unos «volantes» que facilitarán las Administraciones de Correos.

El Consejo de Administración fijará la cantidad á partir de la cual el exceso de las imposiciones no devengará interés.

El 31 de Diciembre de cada año, el interés devengado se sumará al capital.

Para el abono de interés no se computarán las fracciones de peseta.

g) El importe de la primera imposición puede ser cual quiera; el de las ulteriores quedará limitado por el Consejo de Administración; así como la cantidad que mensualmente se pueda reintegrar al titular de cada libreta. Este dispondrá de parte ó del total de lo abonado en la misma, para que por su cuenta la Caja lo emplee en valores públicos, que le serán entregados si así lo desea.

h) Los fondos de la Caja postal serán consignados en la Caja general de Depósitos; producirán un interés que fijará el ministro de Hacienda.

La Caja de Depósitos custodiará los valores públicos que compre por disposición de la Caja de Ahorros.

i) Quedará á beneficio del Tesoro la diferencia entre los intereses que abone la Caja y los que produzcan los valores adquiridos, deducidos los premios de que habla el apartado h.

Pasará á ser propiedad del Tesoro toda libreta en la cual, durante treinta años, no se haya verificado ningun-

na operación y no haya sido reclamada por legítimo derecho habiente.

La Caja podrá hacerse cargo de los donativos y de los legados que á su favor se hagan, y resolver sobre su aplicación.

k) El Consejo de Administración será retribuido con dietas.

l) El ministro de Hacienda intervendrá en las operaciones de la Caja postal, de las cuales tendrá conocimiento el Tribunal de Cuentas.

Base 11. Se establecerá en el interior de la península el servicio de paquetes postales, conviniendo con las Compañías de ferrocarriles la participación que ha de dárseles en el importe total del franqueo de los mismos, que no excederá del 75 por 100.

El franqueo será de 0'75 pesetas hasta un kilogramo, una peseta hasta tres kilogramos y 1.50 hasta cinco.

Base 12. Se crearán sellos especiales para cada uno de los servicios de Giro, Cajas de Ahorros y Paquetes postales.

Funcionarán expendedorías de sellos en todas las Administraciones, Estafetas y Agencias.

(Continuará.)

## TEATRALERÍAS

### Debut de la "Artística Abulense,"

Correspondiendo á la atenta invitación que hiciera á esta publicación la nueva sociedad «Artística Abulense» mi caro Director, dispuso la asistencia á la velada, por la redacción, de esta personilla reporteril, que, de gorra como suelen ir á veces los periodistas á algunas funciones, se presentó anoche en el Teatro Principal, á tomar asiento en una butaca que por equivocación del encargado de acomodar, ya estaba ocupada.

Dispensado el *cambiazó* al acomodador que, como pretexto á su falta, puso el de que me había retrasado en la asistencia, por fin topé asiento en otra localidad idéntica situada un *tanlico* más atrás.

En aquel momento cantaban el duo de Coral y Esteban en la «Reina Mora» la señorita Rivas, aplaudida tiple que actúa en el Coliseo y Eduardo de Dios, distinguido aficionado que demostró poseer facultades para el arte de Talía.

El número agradó al público que entre aplausos pidió la repetición á que accedieron complacientes los intérpretes.

Continuó la representación de esta hermosa obra actuando con bastante acierto dentro de sus respectivos papeles las señoras Campoamor, Mira, Navarro y señorita Saucedo, artistas del Coliseo y los Sres. Alvarez, Muñoz, Linares, Rajal, Nieto, Carmona y demás entusiastas aficionados que forman parte del cuadro escénico de la naciente sociedad.

A continuación se puso en escena «El Flechazo», bella producción de los hermanos Quintero, que corrió á cargo de la señora Campoamor y don Manuel Muñoz, los cuales supieron con lucimiento salvar los difíciles escollos de la obra.

Y á tenor de lo anunciado en el programa entró por último en turno la graciosísima zarzuela «La Marcha de Cádiz», que fué interpretada por artistas y aficionados con atinado esmero.

La orquesta, á cargo del notable Maestro-concertador, D. Eliso Martín ejecutó de manera excelente la parte musical.

Y á la media noche aproximadamente desocupó el salón del Teatro la selecta y brillante concurrencia que él asistió.

D. seamos á la «Artística Abulense» los más lisonjeros éxitos.

J. M. F.

## La Cocina Económica

Don Agustín Martín Ocaña, Cura Párroco de Santo Domingo 5 pesetas.  
D. Pablo Martín, una arroba de alubias.

### De Instrucción pública

#### NOMBRAMIENTOS

En la sesión celebrada ayer por la Junta provincial de Instrucción pública, se hicieron los siguientes nombramientos de Maestros en interinidad.

Con 500 pesetas

De Costanzana, D. Félix López Galindo.

De Sinlabajos, D. Delfín Muñoz Hernández.

De Gil García, D. Nicanor Mayoral Sánchez.

De Cabezas de Alambre, Doña Luciana Martín Jiménez.

De la Auxiliaría de párvulos de El Tiemblo, Doña Sagrada Navas Martínez.

Con 312'50 pesetas

De Cardenosa, D. Juan Sánchez López.

De Villanueva de Gómez, D. Ramón Valcarcel Montalvo.

De Nava del Barco, D. Santiago Sánchez y Sánchez.

De El Mirón, D. León Francisco Carrero Domínguez.

De Gemuño, Doña Paula García Barrero.

De Villanueva de Gómez, Doña María Elisa Díaz Hernando.

### Adela Escolar y Alcubilla

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad anoche falleció en esta ciudad la señorita Adela Escolar y Alcubilla, hija del Intendente de Ejército, nuestro distinguido amigo don Angel Escolar, que hasta hace poco desempeñó el cargo de Director de la Academia de Administración Militar.

Con tan triste motivo, durante el día de hoy ha desfilado por el domicilio de dicho señor lo más notable y distinguido de la sociedad abulense, patentizándose así las muchísimas simpatías que en esta capital se han captado los señores de Escolar.

Mañana á las diez, se celebrará la misa de entierro en la Iglesia de San Vicente, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, al sitio de costumbre.

EL DIARIO DE AVILA, se asocia al natural sentimiento que hoy aflige á los señores de Escolar, y al enviarles la sincera expresión de su más sentido pésame, les desea la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan dolorosa como lamentable desgracia, rogando á nuestros piadosos lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados.

A instancias del Fiscal, se ha suspendido esta mañana la vista del juicio que para hoy y mañana estaba señalado; el fundamento de tal suspensión, fué la falta de cinco de los seis testigos propuestos por dicho Ministerio como prueba y que no han comparecido.

### BOLSETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 30.—Defunciones: Juliana Arévalo.

No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero público.—Día 30. Se sacrificaron 2 toros, 3 terneras y 12 lanaras. Recaudado por consumos 588'04 pts.

## NOTICIAS

Con motivo de las fiestas de Semana Santa y ferias de Sevilla la Compañía del Norte establece un servicio económico con billetes de ida y vuelta de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>

Los billetes se expenderán en dos periodos: el primero del 2 al 7 de Abril y el segundo de 15 al 18 del mismo mes, siendo valederos para regresar, los del primero, del 10 al 13 de Abril y los del segundo, de 21 al 24 del mismo, ambas las fechas inclusive.

Son valederos desde y para las estaciones en ellos designadas.

Para la vuelta no serán válidos si no son timbrados en la estación de Sevilla.

No se puede viajar con ellos en rápidos y expresos.

Van muy adelantadas las obras en Covadonga para la instalación de la luz eléctrica, que tanto ha de contribuir al embellecimiento y atractivo en aquel sitio, donde se levanta el histórico santuario.

También los trabajos de la nueva hospedería tocan á su fin.

En breve se verificará un Consejo de ministros para ocuparse de los indultos del Viernes Santo.

Acaban de terminarse los planos para la construcción del puente más largo del mundo.

Estará sobre el río Hudson, y unirá Nueva York con Nueva Jersey.

Tendrá 7.400 pies de largo y costará 100 millones de francos, y se calcula que pasarán sobre él todos los días 500.000 transeúntes y 20.000 carruajes.

Conviene á nuestros lectores se fijen en la combinación, mediante la cual pueden adquirir los artículos de la casa comercio de Jesus Rodríguez con un 33 por 100 más baratos que en ninguna otra. Los días 1, 11 y 21 devuelven la tercera parte de las ventas que realice si el número del premio mayor de la Lotería Nacional de fin de mes termina en uno. Los días 2, 12 y 22 si termina en dos; los días 3, 13 y 23 si termina en tres; los días 4, 14 y 24, si termina en cuatro, y así sucesivamente las terminaciones en 5, 6, 7, 8, 9 y 0.

El presidente de una Cámara de Comercio de España ha hecho á la prensa de París, con motivo de la proyectada revisión del arancel francés, las siguientes declaraciones:

En la reforma se trata de perjudicar las importaciones españolas y si se adoptan las proposiciones de la comisión en las aduanas, resultarán perjudicadas las frutas, legumbres, harinas y otros varios productos.

España no puede permanecer indiferente ante la amenaza que esto representa.

Toda elevación de derechos sería mal acogida en España y el Gobierno tendería que denunciar el *modus vivendi* actual.

APRENDICES Se necesitan en la Encuadernación de esta imprenta.

El día 18 de los corrientes falleció en Monserrat el célebre músico, maestro de aquella Escolania, P. Juan Bautista Guzmán, á los 74 años de edad y 20 de Religioso Benedictino en aquel Santuario; fué Maestro de Capilla en esta Santa Iglesia Catedral y en la de Valencia, cuya honrosa plaza renunció para abrazar el estado religioso.

El P. Guzmán era tan ejemplar religioso como consumado músico. Descanse en paz.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del partido de la capital, el vecino de Navatagordo, Francisco González, por llevar un billete de 50 pesetas al parecer falso.

Imenso surtido en relojes de bolsillo de precisión en oro, plata, acero y níquel, cadenas de todas clases.

Relojes de oro, ley, extraplano 80 pesetas

En la iglesia de Nuestra Señora del Pino, se produjo gran alarma, días pasados.

Celebrábase una función religiosa en honor del nuevo santo catalán San José Oriol, y un fotógrafo corresponsal de una revista católica ilustre, para sacar una fotografía, produjo una explosión de magnesio, cuyo ruido sembró una alarma extraordinaria entre los fieles, que se atropellaban unos á otros por ganar la salida.

Para restablecer la calma tuvo que subir al púlpito el cura y explicar lo sucedido.

Véase anuncio 4.<sup>a</sup> plana Muy importante. Chocolates Santa Teresa.

Mañana, según la Prensa de Madrid, recibirá las aguas del Bautismo, en el Salon Gasparini del Real Palacio, el augusto hijo de los Infantes Doña María Teresa y don Fernando, siendo padrinos Sus Magestades, y oficiando el Excelentísimo señor Obispo de Sión.

Al acto están invitados el Gobierno, autoridades y todo el elemento Palatino.

Ya han sido elegidos, los pobres, á quienes S. M. el Rey, lavará los pies el día de Viernes Santo.

Salmón inglés.  
Langosta al natural.  
Langostinos.  
Calamares en su tinta.  
Ostras Viena en esca-beche.

Pablo Martín  
Zendrera 15

La Dirección General de Obras Públicas, ha designado el día 24 de Abril para la subasta de las de reparación de la carretera de Talavera á Avila (trozos 1.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> sección tercera).

El día 2 del proximo mes de Abril, se subastará en el Ayuntamiento un potro de ignorada procedencia, tasado en 75 pesetas.

El Arqueo practicado hoy por la Administración del Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila, arroja el resultado que sigue:

Existencia anterior 18.550'62 pesetas.

Ingresos del mes actual 4.063'88.

Total cargo 22.614'50.

Pagos de este mes 17.447'62.

Existencia en el día de la fecha 5.166'88 pesetas.

Todas las personas interesadas en saber el día que Bartolomé Yáñez ha de devolver la venta que ha hecho en el almacén al por menor y contado, en uno de los días laborables del presente mes de Marzo, pueden asistir á presenciar la apertura del pliego que obra depositado en poder del Notario de esta ciudad D. José L. Palop, cuya apertura tendrá lugar mañana jueves á las doce de la misma.

Victima de cruel enfermedad ha fallecido en Madrigal de las Altas Torres, á los 18 años de edad la preciosa joven de aquella villa Purita Sánchez Moyano.

Tanto á su desconsolado madre doña Consuelo como á los hermanos de la finada les enviarnos el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

Conviene hacer saber al público en general que la casa comercio de Gómez, hermano y compañía hace grandes rebajas en todos los géneros de invierno; especialidad en géneros blancos y ornamentos para Iglesia con un 10 por 100 más barato que en fábrica, en breve bonitos rega os.

**Verdadero Comercio de los Nuevas**

10 y 12 Reyes Católicos, 10 y 12

Mañana día primero de Abril, empezarán los juicios de exenciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, habiendo sido llamados los pueblos que siguen:

La Alamedilla, Aldea del Rey, Aldeavieja, Aveinte, Balbarda, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoeles, Brabos, Bularros, Burgohondo, Cardenosa, Casasola, Cillán y La Colilla.

Pueblos llamados para el día dos: Chamartín, El Fresno, Gallegos de Altamirós, Gemuño, Gotarrendura, Grajos, La Hija de Dios, Hoyocasero, Maello, Marfín, Martiherrero, Mediana, Mingorría, Mironeillo, Monsalpe, Muñana, Muñozas, Muñozgalindo y Muñozgrande.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Acompañado de su esposa, la virtuosa y distinguida señora Doña Narcisca Rico Viñegra, ha regresado anoche de Madrid, nuestro muy querido amigo el señor Contador de la Excelentísima Diputación provincial, D. Eduardo Urbano Escobar.

**COQUELUCHE**

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

**Diario Astronómico y Meteorológico**

Día 31 de Marzo

A las 9.	A las 15.
Barómetro=6674	Barómetro=6679
Temperatura=4º	Temperatura=8º
Cielo=Cubierto.	Cielo=Cubierto.
Viento=SO.	Viento=SO
Temperatura máxima á la sombra=10º	
Idem mínima=0º	
Irradiación solar=34º	
Idem nocturna=-3º	
Temperatura en el vacío y á 2 metros del suelo.=41º.	
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas.=480 kilómetros.	
Evaporación en las id. id.=40 m. m.	
Agua recogida en el pluviómetro=9º	

**BOLSA**

Madrid 30 (17º)

Fondos públicos	Precedente.	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	88 60	88 95
Idem id. fin de mes.....	88 60	88 95
Amortizable 5 por 100.....	102 35	102 50
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	447 00	448 50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	393 25	399 00
Resineras.....	00 00	91 00
<b>Cambios</b>		
Francos.....	111 65	111 70
Libras esterlinas.....	28 14	29 14
<b>París</b>		
4 por 100 exterior.....	99 80	99 45

Presse Nouvelle.

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA**

**POR CORREO**

**DEL INTERIOR**

Madrid 31

**LAS CORTES.-SESIONES DE AYER**

**En el Senado**

El General Azcoárraga, abre la sesión á las cuatro menos veinte, hallándose en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

En el «orden del día», se reanuda el debate acerca de la salud pública, y después de aprobarse varios dictámenes, termina la sesión á las ocho.

**En el Congreso**

Se empieza á las cuatro menos cuarto Preside D. Francisco Aparicio, asistiendo los señores La Cierva, Besada, Figueroa y Allendesalazar.

Dada cuenta del fallecimiento del Senador D. Isaac Manrique de Lara, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Soriano hace una pregunta y el Sr. Morote, vuelve á tratar del atentado contra Salillas.

En el «orden del día» se aprueba un dictamen y se toma en consideración una proposición, reanudándose luego el debate de intereses marítimos.

**De política.—El Sr. Dato**

Nada de particular ocurre en el mundo político.

—El Sr. Dato, no pudo presidir ayer la sesión del Congreso, por haber tenido que guardar cama á causa de una fuerte neuralgia.

**Desde Barcelona.—Acusación retirada**

En la vista de la causa instruida por el alboroto de Rubí, el acusador privado ha retirado la acusación, de cayendo por esto el interés que había despertado.

**El Rey en San Sebastián**

Comunican de la capital donostiarra, que S. M. llegó sin novedad, dando un paseo hasta San Juan de Luz. Hoy celebrará una entrevista con el Monarca inglés.

**El Sr. Sanchez Guerra**

Telegrafian de Córdoba que el ministro de Fomento ha visitado las obras del pantano de Guadalmellato.

**DEL EXTRANJERO**

**Una dimisión**

San Petersburgo 30.

El ministro de Negocios extranjeros de esta nación, M. Isvolaki, ha presentado la dimisión de su cargo.

**Noticia desmentida**

Punta Delgada 30.

Se ha desmentido terminantemente la noticia del supuesto atentado á Roosevelt, que venía á Europa en el trasatlántico «Hamburg».

**Llegada**

Tanger 30

La embajada francesa se encuentra ya en Larache; ha llegado después de un rápido viaje de tres días.

El «Dupuy de Lome», que estaba en Tánger, ha marchado á Larache para recoger á la embajada.

Según noticias de Gibraltar, allí se juzga deplorable la situación marroquí, dándose como cierto que Muley Hafid se ha negado á firmar lo que verbalmente convino con el embajador francés, diciéndole que lo haría en Rabat. Y ya se sabe que los aplazamientos en política mora significan una negativa.

**Conferencia telegráfica**

Madrid 31 (16º00)

**Consejo de ministros**

Bajo la Presidencia del Sr. Maura, y en su domicilio particular, se ha celebrado esta mañana consejo de

ministros, dando principio á las nueve y media y terminando á las dos menos cuarto de la tarde.

En éste Consejo, se examinó el proyecto de reclutamiento presentado por el ministro de la Guerra, quedando aprobado y acordándose que cuanto antes se presenta á las Cortes.

El señor ministro de Fomento presentó á la aprobación de sus compañeros de Gabinete el tratado de arbitraje comercial con el Brasil, al igual que lo han hecho otras naciones.

Con respecto á los planes de Hacienda se acordó quedaran para otro Consejo, así como de los indultos que S. M. concederá el día de Viernes Santo.

Se acordó, en el mismo consejo, la adquisición de material sanitario, con destino al sanatorio de Alfonso XII.

**Terminación del Consejo**

A las dos menos cuarto, terminó el consejo, siendo el primero en salir el General Linares, el cual interrogado por los periodistas, dijo haberse ocupado casi todo el tiempo, preparando las bases de ley del próximo reclutamiento, á la vez que se negó á dar detalles hasta tanto que sea leído en el parlamento.

**Grande expectación**

Con motivo del debate anunciado en el Congreso por el Sr. Soriano, acerca de la manifestación celebrada el Domingo, reina grande expectación, pues se cree han de intervenir en el mismo algunos señores diputados.

Los ministros han acordado conteste el Sr. Maura al diputado señor Soriano.

**La ley de Administración**

Se dice, que en el Consejo de esta mañana, se ha tratado de las dificultades que presenta en el Senado, la aprobación de la ley de administración local.

**Desde Barcelona**

Telegrafian de Barcelona, dando cuenta de haberse presentado por el Cónsul de la República Argentina, una instancia al Ayuntamiento, solicitando su apoyo para el concurso de los proyectados ferrocarriles Argentinos.

—Esta mañana ha sido recogida en la calle de la Diputación, una mujer gravemente herida.

**Lotería Nacional**

**El sorteo de hoy**  
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (13º00).

**PREMIOS MAYORES**

13.165.—Madrid.—100.000  
28.854.—Logroño.—60.000.  
10.178.—Madrid.—20.000.  
**Premiados con 1.500 pesetas**  
5.721; 5.184; 23.650; 6.948; 11.751;  
26.838; 17.373; 28.687; 16.433; 9.883;  
6.751; 23.321; 14.248; 11.138; 2.507;  
25.442.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.— 31 Marzo de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 53 á 54 reales fanega.  
Centeno, de 35 á 36.  
Cebada, de 29 á 30.  
Algarrobas, de 37 á 48  
Harina E. á 18 1/2 rs. arroba  
Harina de 1.ª S. á 18 id. id.  
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.  
Idem 2.ª á 16 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.  
Idem de 1.ª á 20 id id.  
Comidilla á 15 id.  
Salvadillo á 10 id.  
Triguillo á 16 id.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 1.º.—Jueves, Ayuno.

San Venancio O. y Mr. fué español, deseoso de evitar los peligros del mundo se retiró al monasterio de Benedictinos de San Cosme y San Damián cerca de Toledo, allí acreditó su fervor y su celo y cuantas virtudes corresponde ejercer á un monje y por lo tanto fué elevado á la dignidad episcopal en cuyo desempeño siguió dando las mismas pruebas de virtud heroica. Llevado por la necesidad á Panomia fué allí martirizado el año 603 de Cristo y puesto al punto en el catálogo de los Santos.

Son además Santos Tesifonte O. y Mr, Hugo cartujo O. de Grenoble y Teodoro V.

**CULTOS**

En la S. I. C. las horas y misa después de Nona. Vísperas y por la tarde completas y el coro.

En las Parroquias siguen los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva

Sigue el Septenario de los Dolores en Santo Tomás y San Nicolás predicando en ésta el R. P. Julio Vicente O, P.

En San Juan viacrucis al anochecer. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente privilegiada.

El oficio divino y Misa son de la Feria con rito simple y color morado.

**BANCO DE ESPAÑA**

A partir del 1.º de Abril próximo, esta Sucursal queda encargada de todos los servicios y de la representación del Banco Hipotecario de España.

En su consecuencia, los tenedores de cupones de Cédulas hipotecarias puede presentarlos al cobro en nuestra Caja así como las Cédulas hipotecarias amortizadas.

Los prestatarios que tengan que satisfacer los semestres hipotecarios de sus préstamos pueden igualmente hacerlos efectivos en la misma.

Avila 27 Marzo 1909.—El Secretario, J. Boronat.

**EMULSION MAFIL**

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el «escrofulismo» raquitismo, bronquitis crónica, y toses rebeldes. La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el «sistema óseo»

Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, SUCESOR DE GONZALEZ MAFIL.—MALAGA.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

**Caida del pelo**  
Se contiene en el acto usando el legítimo  
**PETROLEO GAL**  
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito  
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie  
No puede inflamarse

**Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie**  
**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**Fundada en París el año 1819.**  
La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.  
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.  
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.  
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.  
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tiales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.  
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.  
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.  
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

**Gran taller de escultura y pintura religiosa**  
MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO  
**José Quixal**  
**BARCELONA**  
Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y exttanjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.  
**PRECIOS ECONOMICOS**  
Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL  
Gran Sastrea de Militar y Paisano  
DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

**Eugenio Martín**

**Contra los Contadores**

Economiza el 75 por 100 las lámparas de filamento metálico, que vende **Pablo Ruiz Castellanos**

REYES CATÓLICOS, 27,  
Relojería.

**Reglas**

Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Burot 36. Nantes (Francia.)

INTERESANTE

**LA ABULENSE**  
Fábrica de Gaseosas

DE  
**Pérez y Herrero**  
Zendrera 25

Los dueños de esta Casa ruegan á su clientela devuelvan los Sifones que tengan en su poder con objeto de cambiarles las boquillas, por otras higiénicas.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.  
**Desengaño, 9 al 13. Madrid**

PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

AGENCIA DE PUBLICIDAD  
**JOSE STORR**  
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR  
PROPIETARIO  
**EMILIO COLOMINA**

**La Sagrada Familia**

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España. Pidanse números de muestra.



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían robustos. Los niños en los primeros años debe tomarse el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los niños en los primeros años debe tomarse el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo de las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.4.8.11-13-16-9-212-25 14

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Bañerío.

MUY IMPORTANTE

### Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BAÑOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ**  
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO y GASTOS DE COMBUSTIBLE. 1.49 céntimos por caballo hora.

**GAS POBRE** la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

Madrid

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS  
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS  
PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA  
**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA